

S.E. N°02-2024

30/05/2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°02-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria cero dos dos mil veinticuatro, celebrada por el Concejo Municipal de Montes de Oro, el día jueves 30 de mayo del 2024, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y once minutos exactos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Alejandro Arias Ramírez-Presidente Municipal

Alba Luisa Galeano Nuñez -Vice-Presidenta municipal

Luis Francisco Montoya Ayala

Álvaro Logan Jiménez Castro

Lorena Barrantes Porras

REGIDORES SUPLENTES:

Emmanuel Antonio Jiménez Cruz

Andry Morales Rodríguez

Karla Quesada Cordero

Vivian de los Ángeles Fuentes Rojas

SINDICOS PROPIETARIOS:

Jesús Alberto Alfaro Ulate

Manuel Ocampo Vindas

Sara María Cortes González

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Anthony Fallas Jiménez -Alcalde Municipal

Mariela Quirós Campos-Vice alcaldesa Municipal

Juanita Villalobos Arguedas-Secretaria Municipal

Licdo. Emmanuel Madrigal Román – Abogado Municipal

Lcda. Maricel Murillo Barrantes – Abogada Concejo Municipal.

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.- AUDIENCIAS:

S.E. N°02-2024

30/05/2024

1- Lectura del Oficio DE-E-122-05-2024 suscrito por MSc.Karen Porras Arguedas-Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

2- Presentación del Programa de Gobierno para el Periodo 2024-2028 por parte del Alcalde Municipal-Anthony Fallas Jiménez.

ARTICULO III.

Cierre de Sesión.

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y once minutos exactos.

INCISO N°2:

Con la Presidencia del Regidor Alejandro Arias Ramírez; se conoce lo siguiente:

INCISO N°3:

El Presidente Municipal - Alejandro Arias Ramírez; somete a votación para incluir en la agenda del día : **Lectura del Oficio DE-E-122-05-2024 suscrito por MSc.Karen Porras Arguedas-Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.**

Se aprueba con cinco votos

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTICULO SEGUNDO – Lectura del Oficio DE-E-122-05-2024 suscrito por MSc.Karen Porras Arguedas-Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

INCISO N°4:

La Secretaria Municipal-Juanita Villalobos Arguedas procede a leer lo siguiente:

S.E. N°02-2024

30/05/2024



San José, 21 de mayo 2024.
DE-E-122-05-2024

**Señoras y señores
DELEGADOS Y DELEGADAS
Asamblea Nacional de Municipalidades
Unión Nacional de Gobiernos Locales
UNGL
Presente**

Estimados (as) señores (as) delegados (as):

Reciba un cordial saludo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), ente de carácter público que representa, posiciona y defiende a las municipalidades, Concejos Municipales de Distrito y Federaciones Municipales del país, fortaleciendo la autonomía política, administrativa, financiera e institucional de los gobiernos locales desde hace 46 años.

La Unión Nacional de Gobiernos Locales, en apego a sus Estatutos, y según el Acuerdo No.-056-2024, del Consejo Directivo de la Sesión Ordinaria No.-10-2024, celerada el 03 de abril de 2024, se convoca a la Asamblea Nacional de Municipalidades ordinaria No.-01-2024 el día viernes 31 de mayo de 2024, a realizarse en el hotel Radisson San José, Costa Rica, con una primera convocatoria a las 9:00 a.m. y una segunda convocatoria a las 10:00 a.m. la agenda será la siguiente:

- 1.- Apertura y Comprobación de Quórum
- 2.- Informe de la Presidencia
- 3.- Informe de Dirección Ejecutiva
- 4.- Elección del Consejo Directivo de la UNGL para el Período 2024-2026
- 5.- Asunto Varios
- 6.- Clausura

Respetuosamente se solicita confirmar su participación a la Asamblea Nacional de Municipalidades de manera presencial a más tardar el día Jueves 29 de mayo 2024, con la Srta. Guiselle Sánchez Camacho, por medio del correo electrónico gsanchez@ungl.or.cr y/o al número telefónico directo 2290-41-58 o al celular 8348-7559.

Cordialmente,

**MSC. Karen Porras Arguedas
Directora Ejecutiva**

CC: Archivo

Conocido el Oficio, se procede a tomar los siguientes acuerdos municipales:

Acuerdo N° 1.

S.E. N°02-2024

30/05/2024

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se procede con la votación para dispensar el presente Oficio Oficio DE-E-122-05-2024 suscrito por MSc.Karen Porras Arguedas-Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales de trámite y dictamen de comisión y es aprobada en forma definitiva con cinco votos a favor.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Acuerdo N°2.

El Concejo Municipal, acuerda lo correspondiente al pago de viáticos a los Regidores: Álvaro Loghan Jiménez Castro y Luis Montoya Ayala para que asistan a la Asamblea General en calidad de delegados ante la Unión Nacional de Gobiernos Locales el día 31 d mayo del 2024 a realizarse en el Hotel Radisson San José.

Se somete a votación y es aprobada con cinco votos a favor.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

AUDIENCIA: PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL PERIODO 2024-2028 POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL- ANTHONY FALLAS JIMÉNEZ.

INCISO N°5:

El Alcalde Municipal explica y presenta el Informe referente al intercambio de experiencias en Woodstock, Georgia , Atlanta que dice:



**MUNICIPALIDAD
DE MONTES DE ORO**

ALCALDÍA MUNICIPAL

Informe Alcalde Municipal

Referencia: Intercambio de experiencias en Woodstock, Georgia, Atlanta

Durante esta jornada de trabajo se desarrollaron las siguientes agendas:

Agenda día 1

- Conversatorio con el Alcalde de Woodstock, Georgia.
- Almuerzo en la Cámara de Comercio de Georgia.
- Mesa Redonda de Seguridad Ciudadana con representantes de la Cámara de Comercio y de algunos Condados del Estado de Georgia.

Agenda día 2

- Visita al club Boys and Girls.
- Visita al Departamento de Policía de Woodstock.

Agenda día 3

- Visita a 4 sitios de diseño urbano y recuperación de espacios públicos en la ciudad de Forest Park, Georgia.

Como administradores de este cantón, estamos en la obligación de tener siempre una actitud dispuesta al aprendizaje, a las mejoras continuas y a reproducir lo mejor de las experiencias que, en el camino podemos ir cosechando, esta es la razón de haber participado en este importante intercambio de experiencias en temas como seguridad, recuperación de espacios públicos, atracción de inversión, estrategias de inversión turística, entre otros; de manera que, el presente informe reúne los más importantes detalles de la gira, que fue organizada, cubierta y ejecutada por la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica, específicamente por la Oficina para Asuntos Antinarcoóticos, Seguridad Ciudadana y Justicia (INL por sus siglas en inglés) bajo su programa denominado "Sembremos Seguridad", en donde participamos 13 alcaldías del país, 3 jefaturas de policías municipales, un oficial de la fuerza pública, la presidencia ejecutiva de la Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes y el equipo de la Embajada de Estados Unidos.

Sesiones de Trabajo





ALCALDÍA MUNICIPAL

Las sesiones de trabajo se llevaron a cabo en el estado de Georgia, en Atlanta, específicamente en una comunidad rural llamada Woodstock, en donde nos reunimos con el alcalde el primer día de trabajo, el martes 21 de mayo, el señor Michael Caldwell, quien nos contaba las vivencias de este pueblo, que se localiza a 1:25 minutos de la ciudad de Atlanta, por ello viven algunas particularidades, limitaciones, incluso deficiencias similares a las que vivimos en Costa Rica y en Montes de Oro, por ejemplo: la atracción de inversión.

El Alcalde Caldwell, nos recibió la mañana del primer día para contarnos las estrategias, que él en su administración y con su equipo, han implementado para lograr que esta ciudad crezca, que recaude más y que se convierta en un destino más visitado por las personas de Atlanta; con el tiempo se ha convertido en una ciudad un poco más de descanso, más tranquila y eso se ha convertido en un elemento que se ha potenciado por el Gobierno Local, generando que las empresas lleguen a esa ciudad a invertir, debido al clima de inversión que se ha propiciado por parte del Gobierno Local.

De esta forma, han logrado que varias empresas se instalen en ese pueblo, que se construyan casas y locales de mayor inversión, lo cual ha hecho también que se invierta mucho en seguridad ciudadana, lo cual ha dado como resultado un lugar muy seguro. Un dato interesante que nos contaban es que los homicidios casi están en cero en los últimos dos años, esto significa que en incidencia local han hecho un gran trabajo. Esto tiene una íntima relación con el programa "Sembremos Seguridad", que actualmente tiene un convenio con la Fuerza Pública, que les permite ejecutar y establecer un sistema de monitoreo, de prevención y también de atención reactiva para atender la seguridad ciudadana en el país.

Por ello, en primera instancia nos reunimos con el alcalde de esta ciudad y los jefes de la policía municipal, en donde tuvimos la oportunidad de consultarle sobre las estrategias que han implementado, y uno de los elementos importantes fue la estrategia de comunicación, pues en el proceso de transformación hacia una ciudad más segura y con mayor inversión, nos explicaban las formas de comunicar estas acciones, gestiones y métodos de trabajo establecidos.

Luego de este conversatorio tuvimos un almuerzo en la Cámara Hispana de Comercio de Georgia, con la participación de oficiales de la policía de Woodstock, algunos otros condados del estado de Georgia y las jefaturas de las policías municipales, que han venido haciendo un trabajo en conjunto e integral en el tema de generar confianza y acciones puntuales de parte de la Fuerza Pública, por ende, nos explicaban que la seguridad ciudadana más que un tema reactivo, o sea de sancionar y de encarcelar a alguien, es un tema preventivo, por tanto, para que el tema preventivo funcione se requiere la integración de la comunidad.



ALCALDÍA MUNICIPAL

Nos explicaban que, gran parte de la inversión y de la estrategia se ha centrado en la parte preventiva y en generación de confianza, esto fue un tema medular e interesante, pues nos decían que incluso los oficiales de seguridad se encargaban de dar cursos, por ejemplo, de natación para niños, de arte, de música, de habilidades blandas, siendo esta una estrategia para ahorrar recursos, pero lo más importante, para que la ciudadanía puede reconocer en el oficial de seguridad una persona de confianza, una mano amiga y una persona que está para servir, para ayudar y para cuidar.

Es también conocido que en Estados Unidos hay un problema migratorio, entonces nos contaban que, con la comunidad hispana se complicaba el trabajo de la policía, porque cuando llegaban los oficiales de seguridad pensaban que era la policía de migración, entonces que ellos con mayor razón deben trabajar generar confianza, aclarándoles las grandes diferencias entre ambas policías y sus respectivas funciones.

En el segundo día realizamos una visita a un club que se llama boys and girls, es decir un club de chicos y chicas, que es un sistema similar a una red de cuidado para jóvenes, niños y adolescentes menores de los 18 años, por ejemplo cuando los chicos están de vacaciones en su escuela, reciben apoyo académico en este club, pero un poco más libre y de una forma divertida, se fortalece el compañerismo y a la vez se evita que los niños y los jóvenes se involucren en drogadicción o algunas otras amenazas actuales de la sociedad. Este club se financia a través del financiamiento del Gobierno Local, pero también en gran medida por aportes de la empresa privada. Conocimos sus instalaciones y su modelo de operación +, con el objetivo de que, a raíz de esta visita, podamos generar una oportunidad de alianza con la Embajada de EEUU para poder replicar este modelo de clubes para niños o para jóvenes en el país y puntualmente en Montes de Oro.

Justamente ya en algunos cantones lo están haciendo como Alajuelita y Santa Bárbara, convirtiéndose en una casa de la juventud y la niñez en donde se imparten talleres, acompañamiento en artes, oficios, música, teatro, entre otros temas. De hecho, un dato relevante es que en esta gira nos atendió el presidente del club, quien cuando niño y joven fue parte de ese sistema y ahora ocupa el cargo de presidente.

El tercer día, visitamos cuatro sitios de diseño urbano y recuperación de espacios públicos en la ciudad de Forest Park en Georgia.





ALCALDÍA MUNICIPAL

En este caso una empresa de construcción junto con el gobierno local, se unieron para marcar la diferencia, era una comunidad donde se vivía mucha inseguridad, asaltos, violaciones, consumo de droga; por ello, se idearon una estrategia donde integraron esfuerzos la empresa privada, el Gobierno Local y el Gobierno Federal, donde las personas en un radio cercano al centro de esa ciudad, pudieran participar en un fondo no reembolsable por parte del Gobierno, para remodelar sus estructuras. Es decir, los propietarios recibían dinero para incentivar la mejora de sus locales y embellecer la ciudad, pero también asumían un compromiso de seguir invirtiendo en sus establecimientos, y con eso se logró una mejora sustantiva en el aspecto de la ciudad y, por ende, en la seguridad ciudadana, pues, por ejemplo un edificio abandonado, con las ventanas rotas, con el piso en mal estado genera un sitio de cultivo para malas actividades, sin dejar de lado el desorden y la gran oportunidad que genera para la delincuencia y para el crimen organizado; por otra parte, si tenemos edificios bien iluminados, con fachadas bonitas, también representa una forma de prevenir y de actuar en contra de la delincuencia.

Conclusiones

Experiencias a replicar en nuestro cantón:

- Fortalecimiento de la comunicación entre la sociedad civil, el Gobierno Local, la empresa privada y la institucionalidad.
- Generación de confianza en el trabajo del Gobierno Local y la Fuerza Pública, para mejorar la seguridad del cantón.
- Generar, a través del trabajo conjunto con la Embajada de Estados Unidos, un programa de Clubes para la niñez del cantón.
- Habilitación del programa de rescate de espacios públicos, a través del voluntariado y de la cooperación de la empresa privada.

Anthony Fallas Jiménez
Alcalde Municipal.

Deliberación

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa que resume en lo que

30/05/2024

nos acabas de contar en seis grandes ejes. Seguridad, estrategia para la inversión, turismo, acciones preventivas; casas para la juventud y mejorar la recaudación. Más o menos fue lo que te entendí. Más allá de las recomendaciones creo que pusiste al final de comunicación, cámaras. Y réplicas en el caso de estas casas de la juventud y más allá de la experiencia buena que tuviste en conocer otro tipo de culturas en gente que hay que decirlo es más desarrollada que nosotros en mucho, ¿ que ves viable en ejecutar en el corto plazo o en el mediano plazo dentro de esas buenas prácticas? que tuviste la oportunidad de conocer y además si es posible algo lo mencionaste pero me gustaría que lo ampliaras si es posible si la embajada de Norteamérica pueda financiar algún tipo de sus proyectos que estás viendo viable ejecutar acá.

El Alcalde Municipal responde regidor, justamente eso; yo en el en el corto o mediano plazo vería dos cosas. Primero este, ¿Verdad? Que no lo llamamos club, pero digamos Casa de la Niñez o de la juventud que justamente la embajada y depende también del seguimiento que nosotros demos, La embajada lleva a los alcaldes para replicar esos modelos en sus cantones, está posición de equipar y de hacer alguna réplica pues no igual ¿Verdad? Pero de atender algún problema en específico porque esas casas atienden de todo tienen maestras de todas las materias, tienen psicólogo en la parte social o sea abarcan casi que todo ¿Verdad? Drogadicción digamos atienden problemas de ese tipo. Entonces tal vez aquí y las experiencias que se ha tenido en Alajuelita y en Santa Bárbara que fue lo que nos hablaron ahí de los alcaldes doña Rosario y don Víctor Hidalgo es que ellos se han enfocado en uno o dos problemas y entonces ya tiene en su casa de la juventud y de la niñez, equipada por la embajada. Entonces eso en primera instancia lo de la casa de digamos ese club y en segunda instancia yo pensaría que la ampliación del programa de seguridad ellos el coronel Tomás que es el encargado de la embajada estuvo con nosotros esta estos días en Estados Unidos es un funcionario de la embajada que es el que lleva a cabo este programa y el que ha hecho la instalaciones de cámaras y entonces él lo que nos dice es que le demos un espacio en esta Municipalidad para él venir y acompañar el tema que ojo se ha hecho muy bien en esta Municipalidad por parte del Ingeniero Gustavo Torres pero para acompañar y que tengamos un poquito más de vigilancia o de más presencia ¿Verdad? Entonces ellos equipan también, tienen donación de cámaras y de algún otro equipo que necesitamos con miras a que vayamos formando la Policía Municipal. Esa es la idea que ellos tienen; de hecho, la Embajada nos contaba

30/05/2024

también que a como a dos, tres alcaldes que andaban ahí la mayoría eran reelectos; en la embajada ya los ha apoyado con patrullas para las policías municipales, con motocicletas , entonces de ahí sí nos corresponde hacer como un trabajito con implementar ese servicio en la asociación, aprovecho aquí para hacer ese comercial en la asociación nacional de alcaldías e intendencias, la compañera Iris Arroyo de Puriscal tiene una policía municipal muy potente y nos ofreció asesoría , entonces estamos coordinando para ver si ya sea que algunos de nuestros funcionarios vayan a Puriscal o que ellos vengan para empezar a ver como de como intentamos financiar esto; con el apoyo de la embajada. Esas dos cosas pensaría yo inicialmente en lo que nos vamos a dedicar y a trabajar con el apoyo de la Embajada.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez expresa que eso es lo que yo quería que me contestara porque al final son dos cosas que yo veo viable quizás no mañana pero dentro de los cuatro ocho años a ejecutar en este cantón: Casa de la juventud, ¿Por qué no pensar ahora que vamos a ampliar el CECUDI en el nuevo lote en algún momento ¿Por qué no ampliar la proyección de niños y no llevarlo hasta los quince, dieciséis años ¿Verdad? Y que sea ojalá en horario ampliado de noche, por ejemplo.

El Alcalde Municipal externa que si Loghan; ellos las mismas personas que han sido como egresados de ese club no es egresado pero digamos que han sido productos de ese club dan voluntariado; entonces se trabaja también como en la labor comunal y le está dando a usted todas las armas y lo está apoyando y que cuando usted salga usted viene y si se convirtió en profesor de matemáticas nos da unas clases gratis entonces hay muchos profesores contratados y mucha muchas personas con su salario pero también muchísimo voluntariado solo en ese club hay como cuarenta allá en Estados Unidos pero solo en ese el voluntariado son como trescientas personas es impresionante el trabajo de organización que hay. Hay recursos, sí, pero también hay organización. Y el otro punto que tocabas y no menos importante y creo que es el más importante el tema de la seguridad. Para nadie es un que este cantón tiene graves problemas de seguridad y de drogadicción ¿Verdad? Y por qué no en el corto plazo eso sí yo lo pondría como corto plazo la creación de una de una policía municipal. Ojalá financiado por la embajada ¿Verdad? Yo estoy clarísimo que es un servicio que hay que empezar a tazar y a cobrar para poder ver dar el servicio de la Policía Municipal con uno, dos o tres para empezar. pero ¿Por qué no? Y que la que la embajada nos ayude con patrullas y con seguridad que al final

creo yo lo más caro ¿Verdad? Pero bueno ojalá que podamos desarrollar alguna de las dos en los próximos cuatro años.

De hecho Logan, la embajada no financia la Policía Municipal; pero a ver a como usted lo dice es un servicio que debe ser autosustentable. Nos decían Puriscal que ellos empezaron con dos policías y ahora tienen dieciocho. ¿Verdad? De cuando la gente también va viendo que se está haciendo también hay una cultura de entender que bueno lo debemos financiar entre todos. Ahora sí, en lo que podemos ganar es en que empecemos con una plaza y que no tengamos que invertir en la patrulla o en la motocicleta o en no sé algo para que el policía ande. Ahí sí eso sí se generaría o representaría un gran ahorro para la Municipalidad. Nos contaban también la de este programa de la oficina para asuntos antinarcóticos, seguridad ciudadana y justicia que hay un trabajo que se ha hecho con la PCD que es con los vehículos que se decomisan, entonces mientras están en el proceso de la persona al que se lo decomisaron está en defensa, o sea, defendiéndose de que si se lo devuelven o si se lo deja la PCD ese proceso dura muchos años entonces han hecho y han aplicado un modelo bien interesante que es un convenio con una Municipalidad y se le dice pero a veces incluso nos contaba algún alcalde que dice que le ofrecieron una Dodge Ram con motor no sé de eso seis mil o no sé qué entonces él dice yo no lo acepté porque eh ¿Cómo cubre el combustible yo a ese carro? ¿Verdad? Pero los vehículos que tienen son como así ¿Verdad? Entonces se firma un convenio en donde se le dice bueno la Municipalidad se compromete a que mientras el proceso pasa ese bien o ese activo en este caso un carro para patrulla va a estar en la Municipalidad. Si el, si la persona logra recuperar ese bien, la Municipalidad tiene que devolvérselo en las condiciones en la que estaba. Entonces si se jodió o algo, la Municipalidad tiene que pagar eso, ¿Verdad? Para devolvérselo y si se lo deja la PCD queda en la Municipalidad. Entonces eso es una gestión de la Embajada ¿Verdad? Entonces ha estado interesante y sí es una oportunidad para nosotros para que empecemos en estos temas.

El presidente Municipal -Alejandro Arias Ramírez externa que es interesantísimos los temas, la verdad muy motivado; porque siempre se ha hablado incluso de que aquí se necesitaba una casa de la cultura para los jóvenes y todo y bueno hoy vemos un modelo que puede traerse y que es viable financiarlo, equiparlo a través de la embajada, yo creo que incluso hasta en mejores condiciones podría quedar que lo que podría hacer la Municipalidad con sus propios medios yo creo igual que el compañero Logan, son dos temas prioritarios esos y de mi

30/05/2024

parte hacer las mejores gestiones para apoyarlo y que eso se logre cumplir.

La Regidora Lorena Barrantes externa usted menciona sobre el conversatorio que tuvieron todos los que fueron de acá de Costa Rica. Yo creo que sumamente importante todos esos temas que habla Loghan pero el tema de la delincuencia pues yo creo que eso debería de atacarse de todos los que se ha conversado para mí sería importantísimo porque hoy en día hay mucha delincuencia, muchas personas que están deseando que se les dé la oportunidad tanto en por ejemplo en lo de la casa de la cultura o temas así pero que sepa que se vea que se pueda sacar esa esa parte difícil del cantón Porque usted menciona que allá la policía pues yo lo pongo que digamos que como con un convenio ;yo pongo tanto y ustedes van a poner de parte de ustedes y vamos a sacar adelante para sacar; valga decir la delincuencia ¿Verdad? pero le repito de esos temas que trae hoy a la mesa importantísimos todos no puedo decir que no pero sin el tema de la delincuencia se la trae y ojalá que usted menciona que de estos alcaldes que fueron allá pues unos ya tenían cuatro años y esos cuatro años pues ya tuvieron la experiencia de que qué le dieron para su país. Entonces es importante que nosotros podemos meter esos proyectos o ese tema que hay que hacer y poder sacar que nuestro cantón sea muy beneficiado.

El Presidente Municipal Alejandro Aria externa de hecho sí, de hecho usted que menciona el tema de la delincuencia, a mí personalmente me parece que la delincuencia es un tema que uno tiene que tal vez tratar desde diferentes ángulos ¿Verdad? Uno a veces piensa únicamente en el tema de las cámaras y en la parte reactiva de la policía pero me parece a mí que estos temas van de la mano ambos porque no hay que esperar a que se generen los delincuentes para llegar a la acción ¿Verdad? Sino que este tema de la casa club o de como lo vayamos a llamar más adelante es un tema preventivo porque al final muchos de nuestros jóvenes se pierden por falta de oportunidades por falta de acompañamiento de falta de posibilidades de preparación y creo que aquí tenemos una oportunidad más de oro para poder llevar a cabo alguno de estos proyectos ¿Verdad? No solamente en la formación cultural, estamos hablando de la forma de la formación artística o deportiva o inclusive en la parte tecnológica que podamos llevar a cabo o traerle a los jóvenes a través de este convenio que podríamos tener con la embajada de Estados Unidos que me parece formidable.

Entonces yo creo que el tema de la delincuencia sí es prioridad pero no podemos enfocarnos solo en eso y dejar de lado el otro proyecto porque

para mí es fundamental llevar los dos de la mano para tener un ataque a la delincuencia efectivo.

El Alcalde Municipal externa que ahora que Loghan mencionó todo este tema del CECUDI ; algo que cuando hicimos la modificación presupuestaria para el CECUDI el martes pasado no se mencionó que es vital que además va ligado al plan de gobierno también es que la directora doña Giselle Ramírez con esta modificación que se hizo para la apoyar, se va a extender el horario hasta las seis de la tarde entonces eso también; por lo que habíamos dicho en el plan de gobierno que queríamos y que pretendemos extender para que haya una red de cuidado nocturna entonces se va trabajar has tallas seis.

El Presidente Municipal Alejandro Arias Ramírez externa que nada más para quedar claros porque yo le hice después de que ella presentó todo el informe claro fue antes de presentar la modificación presupuestaria le pregunté que si se podían ampliar los horarios. Ella me dijo que estaba trabajando en la posibilidad de ampliarlo hasta las cinco haciendo una modificación de horario de una tal vez una maestra pero entonces con esta modificación podríamos ampliarlo hasta las seis.

La Vice alcaldesa Municipal-Mariela Quirós Campos procede a presentar las funciones, expresa que las mismas ya fueron publicadas en la Gaceta. Además, de algunas gestiones que ha realizado, como:

- 1- Darle seguimiento a la ruta Laguna-Palmital que desde el año 2019 se está gestionando ante el INDER, ya se les contesto lo que solicitaron, además de que existe una licitación para intervenir el hundimiento para que se tenga un acceso digno.
- 2- Se inicio con la gestión de la Escuela en el CECUDI.
- 3- Con el personal administrativo, se están regulando los horarios y lo del uso del uniforme.
- 4- Se está trabajando con la UCA y las Asociaciones.
- 5- Con el Comité de Deportes, para tener una infraestructura digna.
- 6- Proyecto con el Liceo de Miramar.
- 7- Atención a Usuarios.

Deliberación

La Regidora Lorena Barrantes agradece que se realice gestiones con la UCA y las Asociaciones, la idea es que se involucren ya que se trabaja a honorem y se puedan valorar.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro le solicita al Vicealcaldesa que le dé seguimiento al proyecto de bienestar animal, ya que mediante una

30/05/2024

moción había presentado un estudio, se había pasado en el SICOOP, pero se hizo un enredo y no se le dio seguimiento.

También, que exista un plan de desempeño, lo cual le solicita que busque asesoría, para que exista controles. Además, que la podría apoyar por la experiencia que tiene.

La Vice alcaldesa Municipal-Mariela Quirós responde que le parece que había un problema con una personería.

Y con la evaluación de desempeño le solicito colaboración a la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

El Regidor Luis Montoya Ayala expresa ya que se menciona el tema de evaluación de desempeño ; nada más la recomendación señora vicealcaldesa con el tema de la Unión de Gobiernos Locales me parece que la Unión siempre brinda un proceso de apoyo de hecho le ha brindado apoyo como la ley establece para el manual de puestos pero también hay que considerar dos cosas primero que aquí en el concejo anterior se había mencionado el papel de la Unión de Gobiernos Locales incluso algunos compañeros regidores no habían descartado el hecho de denunciar de la Unión yo siempre he apoyado a la Unión, como ente en los que podemos fijar ; entonces tenga en cuenta que si se le pide apoyo a la Unión eso puede dar origen a ciertas críticas de personas que para qué pedirle el apoyo a la Unión.

Si todas sus situaciones puntuales, el manual de puestos en una parte y en otra la el proceso de selección del Contador municipal. que generó en algún momento cierta polémica. Eso para que lo tengan en cuenta. Yo confío en el error de la Unión, pero es importante que si van a tener ese rol que haya un respaldo y al menos de parte mía si va a tener ese respaldo con la Unión. Porque tampoco se vale que en un momento digamos primero que no después que sí. Y creo que la otra consulta sobre el tema de la ruta Laguna Palmital. creo que ya se indicó que se hicieron unas correcciones que no se han subsanado para poder presentar el proyecto. La única duda, esto es una gestión directa de la Municipalidad con el INDER o tiene relación con el Consejo territorial.

La Vice alcaldesa Municipal-Mariela Quirós responde Eh al consejo territorial se le presentó el proyecto. Ya ellos lo tienen aprobado. Solamente están gestionando para la aprobación del mismo.

El Regidor Luis Montoya Ayala expresa externa que sí es cierto son muchas funciones las que están definidas en el perfil de la vice alcaldía, pero creo que son en la medida del tiempo y en la medida en que podamos apoyar fundamentales.

30/05/2024

Sin los recursos humanos definitivamente que sí es importante apoyo y procurar en algún momento si nosotros mejoramos indicadores económicos ya crear la plaza y contratar el profesional que se dedique de tiempo completo porque le puedo garantizar que a usted lo va a ver en sus funciones que eso es un tema que consume mucho tiempo. No solo por el tema de contrataciones, de planillas, de pagos, de gestiones sino por el mismo ambiente municipal que ojalá como ustedes como nueva administración puedan resolver conflictos o situaciones internas que uno pues lastimosamente se entera; hay instancias o departamentos que tienen problemas entre sí mismo personal y ojalá que ustedes puedan cubrir esa parte y como recomendación y con esto apoyarse para crear un reglamento interno de trabajo. Para poder dirimir problemas laborales a lo interno y no recurrir al Ministerio de Trabajo que se hace más tediosos y más largos los procesos. Básicamente son mis observaciones sobre el tema.

Así mismo, proceden a presentar el programa de Gobierno, para el periodo 2024-2028. **(queda presentado en físico en el Departamento de la Secretaria Municipal).**

Además, de la presentación del Plan de Gobierno , informa acerca de lo que se ha hecho en el tiempo de la gestión como Alcalde.

Deliberación:

El Síndico Manuel Ocampo externa que se deben de retomar los acuerdos que están pendiente en la Junta Vial Cantonal y en alguno de ellos era que cada 15 días o al mes se les diera mantenimientos a los caminos y ya tiene como seis meses que no pasan.

Además, agradezco que se retomen e proyecto Laguna-Palmital, ya que son gestiones prioritarias.

El Alcalde Municipal externa que la Junta no se ha reunido; esto porque falta un miembro por nombrar que es el representante de los Concejos de Distrito, pero el 06 de junio se reúnen para nombrarlo.

El Presidente Municipal-Alejandro Arias Ramírez felicita a la Administración por la labor; la Vicealcaldesa Municipal ha demostrado conocimiento de lo que se habla. Otro tema que había presentado una moción, en relación al tema a la Asociación del Adulto Mayor; en el cual se les convoco a una sesión extraordinaria; por lo sí me gustaría tener ese

día la lista de los terrenos que son municipales.; ya que a ellos se les había dado uno, pero no tan accesible para el objetivo de ellos.

El Regidor Luis Montoya Ayala externa que envió un listado de los terrenos municipales. Y también, los insta a visitar los lotes, para el convenio que se requiere.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa que en relación al programan de Gobierno en la parte tributaria; me parece genial porque al final son mil quinientos millones de colones que andan en el campo que hay que ir a ver como se recuperan para que se transformen en obras que muy necesarias en este cantón. El ajuste tarifario, ahorita hablaba con Luis señores del concejo, eso lo tenemos nosotros aquí pegado. Es volver a tocar ese tema. Es un tema no tan políticamente muy bien visto para nosotros y para nadie pero creo que responsablemente hay que volver a tocar ese tema y quizás ¿Por no ajustar la propuesta que era un sesenta por ciento si no me equivoco para ver si es viable bajarlo o acomodarlo un poco como lo hablamos hace poco usted y yo Sr. Alcalde pero sí es importante que vuelva a la mesa y ver qué se hace.

Tengo una duda en la parte inseguridad en la página doce donde dice además trabajaremos en la negociación del pago de un canon por parte de Tecnoambiente a la Municipalidad con la finalidad que este dinero logre financiar la creación de un departamento de policía municipal; no sé si me pueda explicar un poquito ese tema porque yo conozco que hoy día el canon que tiene que está vigente de que se firmó un acuerdo Tecnoambiente ese canon va a las asociaciones de desarrollo lo quieren replantear o quieren quitarle a la parte que va a las asociaciones para formar la policía municipal o como lo están viendo?

El Alcalde Municipal responde no es quitar a la asociación de ninguna manera; ese canon es específico para la asociación, pero es una propuesta que no la hemos hecho a Tecnoambiente porque ahí dice puntualmente con la empresa que es porque es una empresa que está instalada en este cantón. Es una propuesta, valorarla para ver si se puede establecer un nuevo cobro para que podamos utilizar en alguna cosa nueva, por ejemplo en Policía Municipal es una idea; yo no la he conversado con esta empresa, no la he conversado con el equipo tributario tampoco pero es una propuesta que está ahí y podría ser de gran utilidad y de gran beneficio sin que se toque ninguno de los beneficios, por ejemplo, del programa de reciclaje que tienen con Tecno ambiente, ni del programa que tienen con las asociaciones.

30/05/2024

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa que se puede proponer como una nueva forma de proyección social de las empresas que están instaladas en este Cantón puntualmente esa que se menciona ahí. Si me permite darle una recomendación ese porcentaje para mí ya hoy queda corto. Cero puntos ocho creo que es lo que dice el convenio que se firmó no sé hace diez años o más. Creo que ese porcentaje puede subirse ¿Verdad? Porque no son las mismas toneladas que tecno ambiente recibía hace diez años a hoy y ¿Por qué no? Dejarle el mismo monto o subirles a las asociaciones y que esa diferencia se haga el tema del servicio que está pensando u otro. Entonces mi recomendación que se siente con los señores de Tecnoambiente y vuelva a negociar ese canon y otros beneficios que se pueda sacarla a la empresa a beneficio por supuesto de la comunidad.

También otro tema es deportes por ahí no vi eh el aumento a los recursos para que se le inyecten al comité de deportes; pero bueno yo sé que ustedes están de acuerdo en la propuesta que presentamos en días pasados para poder aumentar ese presupuesto y así llevar a cabo las becas y otras cosas que veo por ahí ¿Verdad? Es así y en la página diecisiete hablas de un tema de agua llovida la verdad no me queda claro que es lo que van a hacer con el agua llovida, en la cual dice captación de agua de lluvia también conocido como cosecha de agua de lluvia me imagino que es un proyecto de mejora de sistemas de riego para la parte agrícola pensaría yo y cómo la vamos a captar y a dónde se va a depositar esa agua o sea vamos a hacer alguna infraestructura nueva

El Alcalde Municipal responde el proyecto no está planteado; es una idea que puede ser como componente ambiental en esta ruta para el cuidado del agua; es un análisis sobre la tarifa eso es uno de los pasos; otro de los pasos es también hacer un uso efectivo de las aguas que hay también ¿Verdad? me parece inconcebible que hay tantas cosas para las cuales hoy seguimos usando agua potable que no son necesarias ¿Verdad? Por ejemplo los servicios sanitarios o el riego o tantas cosas, que a ver hay que establecer un proyecto para que podamos utilizar, ese proyecto todavía no está aquí establecido; hay que conversarlo. Yo de hecho estuve conversando con Fernando el del A y A y se lo comentamos y las Asadas para ver cómo hacemos para instaurar o instalar proyectos de este tipo que se aprovechen en actividades agrícolas y en otro tipo para que el agua potable a la larga sea utilizada para lo que es ¿Verdad? Yo entiendo que hoy no estoy haciendo ninguna crítica al sector agrícola de que utilice el agua potable porque está bien; es lo único que hay; pero si de repente hacemos un proyecto de

captación y de ofrecer esa agua en verano pues bueno podemos hacer un cuidado y un uso responsable del agua potable. Por eso está en el punto tres de la parte ambiental. Hay que pensar entonces en hacer una planta de tratamiento Para ese tema.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa que se habla de expansión y mejora de servicios. ¿Qué expansión están viendo en temas de servicios municipales que hoy nos están dando?

El Alcalde Municipal responde por ejemplo policía municipal que es un servicio ¿De dónde vamos a seguir fondos bueno una opción es ese canon, otra opción es autosustentable bajando costos a través de las donaciones de equipo, bueno, ahí ya llevamos dos. Eso es una expansión de los servicios y el ordenamiento también, que no solo es expansión, sino el ordenamiento. De expansión de los servicios también es el cuidado nocturno en el CECUDI, eso mejorará también el tema de la recaudación y hará que alguna solución alternativa a las madres que hoy trabajan.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa que hay una propuesta Anthony del IFAM que este servidor y el concejo pasado pedimos para limpieza a vías públicas. Ahí está la tarifa que habrá que cobrar, Empezar a cobrar para empezar a limpiar las vías públicas y parques y etcétera. Eso es un nuevo servicio; el IFAM otorgó un modelo. Y por último para darle la palabra a otro te corrijo.; el tema del bulevar ya hay un presupuesto si no me equivoco son como cuarenta millones de colones o treinta y nueve que hay que ir a ejecutar porque la plata sí está presupuestada y está en el ordinario de este año.

El Alcalde externa decir el proyecto es el proyecto no, el presupuesto es una proyección la plata aunque usted la ponga en un proyecto en específico después yo vengo llegando en un mes y no sé, le puedo investigar en donde está pero después mediante una modificación o mediante una otra cosa se lleva para otra partida y eso hoy no existe, esa puntual para ese proyecto, existe la liquidación presupuestaria, un superávit libre que podemos utilizar para ese proyecto que era algo que teníamos pensado y que creo que puede servir.

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro externa pero digamos que la plata esté guardada; ahí para ese proyecto puntual, Bueno, que yo recuerdo, no hemos pedido ninguna modificación a ese rubro. Pero podríamos revisarlo porque se presupuestó en el ordinario y desde que se presupuestó no ha existido ninguna modificación.

El Regidor Luis Montoya Ayala externa que va ser breve aunque solo hago una recomendación, tratemos siempre cuando convocamos a una audiencia enfocarnos. Yo entiendo que había mucha información que dar; pero si yo propuse la moción para hablar del informe del plan de gobierno del Señor Alcalde porque tiene observaciones importantes. Pero bueno, la definición de políticas tributarias; voy a hablar de lo bueno y las cosas a mejorar. Me encanta esa parte. Es una parte del plan de gobierno muy interesante. Campañas de salud en ferias de emprendedores. Me parece importante que metan el tema de salud y ojalá que se pueda incluir. A mí me parece muy bien. Todo lo que han hablado atención de veterinaria, los centros de tema de animalitos me parece importante que ya haya un trabajo en este momento. Se habla de también de dos actividades recreativas y de información en conjunto con CONAPDIS, con el PANI y me parecen muy buenas. Enlazar con estas instancias sobre todo el material de persuasión con discapacidad que queda normalmente abandonada. Y recomendaría también que por ejemplo para población con discapacidad puedan tomar en cuenta el que tiene su programa plan nacional además de los chicos que están con los servicios de aprendizaje en otros centros educativos. Luego vamos a ver otro tema muy importante, ese proyecto de captación de agua de lluvia, yo les voy a pasar una, folletito que generó el gobierno de Bolivia, muy interesante, recuerdo que ellos también manejan esos temas de captación en las montañas que pueden servir como una base de trabajo, ¿Verdad? Por el sistema de cosechas de agua de lluvia. Entonces eso se puede rescatar.

El CCCI una recomendación; que vengan las instituciones o sean jefaturas o personas con poder de decisión. Porque aquí mandan

subalternos formalmente y simplemente llegan y dicen voy a preguntarle jefe, voy a ver qué pasa y temas que se quedan pegados. Con el tema de Control Interno, muy bien esa parte de verificar, pero recordemos también que ya hay una comisión de Control interno, que es creada por la Ley General de Control Interno, esa comisión no existe, nada más que hay que nombrar nuevas personas para poder trabajar en la comisión. Y vamos a ver. En la parte de la ruta tributaria hablan de lo de las tarifas que tienen que hacerse con criterios técnicos. Normalmente siempre que aquí se viene un ajuste de tarifas se hace con criterios técnicos y la Licenciada Araya en eso trata de ser muy meticoloso para que lo tengamos en consideración. En la parte de seguridad solo una observación para que no caigan en ilegalidad en su plan de gobierno de que transmitir en tiempo real la proyección de las cámaras de vigilancia en su página web. Tengan cuidado porque creo que eso no se puede hacer. O sea consúltelo con Fuerza Pública porque acuérdesse que el convenio de la Municipalidad es con Fuerza Pública creo que eso no se puede hacer. Transmitir en tiempo real porque eso puede generar algunos problemas de protección de datos. Luego los del Canon Tecno ambiente revisen esa parte porque si vamos a poner al Policía municipal primero. No pueden tener solamente un policía. Si lo va a andar en la calle tienen que ser al menos dos porque esa es la recuperación que siempre dar seguridad pública de que no puedan dar un policía solo. Siempre en parejas. Ustedes lo ven en la calle con los oficiales. Y no sé si ustedes establecieron el tema de costos. Vean el costo municipal, baratico no le va a costar menos de siete millones de colones al año. Salario base, cargas sociales y después tienen que pagar anualidades y otras cosas con los cargos. Además de que tienen que

30/05/2024

contemplar los gastos de zapatos, de camisas, de chalecos, permisos de portación de armas y demás. Eh ahí después puedo profundizarles y ahora les voy a pasar un manual que tiene la Unión de Gobiernos Locales sobre ese tema ya que vamos a usar la reunión con un aliado estratégico. Campañas de vacunación me parece excelente que lo puedan hacer pero tomen en cuenta que si vamos a apoyar la campaña de vacunación vamos a tener un sector que no está de acuerdo en este momento. O sea yo estoy totalmente de acuerdo, soy cien por ciento vacunación pero vamos a tener un sector que les puede poner reacción, entonces es un tema que a mí me encanta que apoyen pero tengan en cuenta que pueden recibir esa otra parte, luego lo de las becas a ganador de disciplinas deportivas eso me parece muy bien, creo que con el canon de Tecnoambiente pueden hacer esa parte. Como Policía Municipal con Tecno Ambiente nada más consideren que no sé si la Contraloría General de la República las va a aprobar que el canon de que nos paguen policía municipal. Yo creo que la Contraloría no lo hace con pagos de terceros o empresas privadas. En lo de parques infantiles eso se puede negociar con Tecnoambiente. Me parece muy bien. En lo de la ampliación del horario de CECUDI tengan en cuenta las franjas horarias porque pueden caer en jornada mixta o jornada nocturna y eso rebaja en la primera jornada mixta una hora, en la nocturna doce. Entonces tendrían que pagar el mismo salario que el diurno pero con menos tiempo para que puedan revisar lo de las franjas de horarios. Luego hablan de un Centro Municipal - Rescate Animal, hay que verificar esa parte también de donde van a venir los ingresos y si va a ser un servicio municipal tiene que haber también o una taza o una fuente de recursos o si es va a ser un convenio con la empresa

privada, que tal vez lo segundo podría ser un poquito mejor porque si no tendrían que tener ustedes profesionales y mínimo médico veterinario que no son baratos porque los veterinarios certificados pues tienen un grado académico que va a tener un ingreso importante ¿Verdad? Luego en alfabetización digital les recomiendo que a la UNED que ellos tienen su trabajo comunal universitario enfocado en esta parte nada más consultar después si la Comisión Municipal Ambiental que están proponiendo el plan de gobierno es aparte de la comisión permanente ambiental de este Concejo Municipal porque si hay que crear otra esa misma , entonces ya eso lo tenemos cubierto luego una parte muy buena dice convenio con organización privada para que el sistema de recolección y gestión de residuos permita donarlos para confección de artículos decorativos de uso frecuente eso es muy bueno bien que lo tomen en cuenta y luego asignación de funcionarios responsables para la atención de quejas para incorporarlo dentro de las funciones de algún funcionario manual de puestos me parece bueno y aquí está el compañero Andrick Morales como síndico en su momento ha presentado una propuesta de que alguien tenga que ascender las quejas de los ciudadanos porque eso no se había implementado y eso se quedó lastimosamente botado .Quedan dos puntitos, auditoría interna y externa que ya después nos expliquen a qué a qué se refieren con la auditoría externa porque no sé si la ley, salud les faculta que ustedes puedan tener como Municipalidad una auditoría externa aparte que hay que contratar el servicio y evidentemente no son baratos y lo de la ventanilla única de aplicación móvil, muy buena esa propuesta, pero recuerden también que la Municipalidad ha suscrito un convenio con Procomer para una ventanilla única de inversión,

entonces ver si se va a utilizar una herramienta tecnológica con ellos y ver si se pueden hacer con los sistemas del IFAM para poder generar esa aplicación porque los tema comunicación ante aplicaciones pueden generar un problema a largo plazo y disculpen que les tire todo con flecha pero eran muchas observaciones y básicamente son mis puntos sobre la propuesta de plan de gobierno. Muchas gracias señor Presidente Municipal.

El Presidente Municipal-Alejandro Arias Ramírez pide a las disculpas del caso; será tomado en cuenta para las próximas sesiones extraordinarias por supuesto que sí.

Agradece todas las propuestas de mejora y las observaciones que don Luis hace que es importante; para crecer juntos para avanzar y en buena hora que una persona como él que observa y que tomemos en cuenta ese criterio. Muchas gracias Luis.

ENTERADOS.

ARTICULO TERCERO-CIERRE DE SESIÓN

INCISO N°6:

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL ALEJANDRO ARIAS RAMIREZ, DA POR CONCLUIDA LA SESION.U. L.....

**Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal**

**Alejandro Arias Ramírez
Presidente Municipal**